



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001224-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a cuestiones relacionadas con la dimensión y estudios a desarrollar en el futuro instituto de Educación Secundaria en el municipio de Villaquilambre (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 105, de 3 de febrero de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001081, PE/001082, PE/001204, PE/001211, PE/001212, PE/001214 a PE/001234, PE/001237 a PE/001250, PE/001261, PE/001264, PE/001266, PE/001281, PE/001317, PE/001318, PE/001333, PE/001334, PE/001346 y PE/001351, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101224, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Mariano Santos Rejero, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, relativa al IES de Villaquilambre.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101224, se manifiesta lo siguiente:

La propuesta de construcción de un IES en Villaquilambre (León) ha sido analizada en repetidas ocasiones, la última en septiembre de 2022.

En cuanto a datos básicos sobre población, el municipio de Villaquilambre dispone de una población de 18.589 personas a 1 de enero de 2022, según actualización de datos INE publicados en enero de 2023, de las que un 86,6 % pertenecen a las localidades de Villaobispo de las Regueras, Navatejera y Villaquilambre.

En cuanto a escolarización en centros de educación infantil y primaria en el municipio, se consideran los siguientes centros:

CENTRO	LOCALIDAD
LOS ADILES	VILAOBISPO DE LAS REGUERAS
VILLA ROMANA	NAVATEJERA
CRA VILLAQUILAMBRE	VILLAQUILAMBRE



En dos de ellos se escolariza también alumnado de otros dos municipios: Garrafe de Torío y Valdefresno, si bien la población que aportan ambos supone una cantidad poco significativa del total.

Los datos conjuntos de escolarización en estos tres centros, durante el sexenio 2017-2022 van de 1.176 alumnos a 1.035, ubicándose los cursos más numerosos al final de la etapa de educación primaria, mientras que se produce una disminución paulatina en educación infantil. La oscilación entre el máximo número de grupos totales del centro (62, alcanzado en 2016-2017) y el mínimo (54, precisamente en 2021-2022), supone una pérdida de ocho grupos.

En cuanto a la libre elección de centro de educación secundaria, a través del proceso de admisión, se comprueba que la gran mayoría del alumnado de 6.º de educación primaria de los centros de Villaquilambre optan en 12 de ESO por IES de la capital leonesa (mayoritariamente el IES "Ordoño II" e IES "Claudio Sánchez Albornoz", centros de adscripción con transporte escolar), con un porcentaje del 88,8% como promedio de los seis últimos cursos académicos analizados.

Aplicando este porcentaje (88,8 % de alumnado que elige la enseñanza pública en 1.º de ESO) al número de alumnado que finaliza 6.º de educación primaria en Villaquilambre, y haciendo la proyección en los sucesivos cursos académicos de la ESO, tendríamos una disminución de alumnado en 1.º de la ESO que pasaría de 137 a 95 en pocos años.

Transformando esta estimación de alumnado en número de grupos, utilizando para ello la ratio más baja (25, correspondiente a 2 ACNEE por grupo), el IES comenzaría su andadura con 5 grupos en 1.º de la ESO en el curso 2024-2025, y en el curso 2027-2028, en el que se completarían los cuatro cursos de ESO, serían necesarias 18 aulas del centro (habría cursos con 4 y cursos con 5 grupos).

Por tanto, la tendencia es a 16 grupos de ESO y 4 de Bachillerato, con una disponibilidad de 22 grupos.

En cuanto a la segunda cuestión planteada, desde el punto de vista empresarial, Villaquilambre es un polo sanitario y biotecnológico. Su polígono industrial se ha convertido en 'cuna' de grandes firmas del sector, que reafirman el desarrollo, proyección y futuro de un enclave que, en menos de dos décadas, se ha consolidado como un referente a nivel provincial, autonómico y nacional.

El alumnado domiciliado en Villaquilambre cursa estudios de formación profesional en los centros educativos de León, dada su proximidad y lleva a cabo la formación práctica en centros de trabajo tanto en empresas situadas en León capital como en empresas ubicadas en polígonos del alfoz.

A pesar de que el número de alumnado domiciliado en Villaquilambre es relativamente alto, la elección de ciclos es también muy amplia. La matrícula de los alumnos de Villaquilambre que cursan estudios de FP se dispersa en 58 ciclos diferentes, correspondientes a 18 familias profesionales distintas.

En ninguno de los 58 ciclos en los que hay alumnado matriculado, se alcanza el mínimo necesario para autorizar un grupo de las correspondientes enseñanzas, siendo la media de alumnado de Villaquilambre matriculado en ciclos de FP impartidos en León de 3,58.



Los ciclos en los que hay un mayor número de matriculados son los de grado medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería y Electromecánica de Vehículos Automóviles, ambos con 11 alumnos (en diferentes centros). En ninguno de estos casos, el alumnado realiza formación en centros de trabajo en empresas del polígono industrial de Villaquilambre.

Por tanto, dado que el alumnado de Villaquilambre que desea cursar ciclos formativos accede a la amplia oferta de ciclos de los centros educativos de León, la proximidad del municipio a la capital leonesa, y la ausencia de un número mínimo de alumnado de Villaquilambre que opta por unos ciclos concretos, no se considera necesario contemplar una oferta de ciclos de FP en el nuevo IES de Villaquilambre, en tanto se mantengan estas circunstancias.

Valladolid, 13 de febrero de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.